

# EL DIA DE PALENCIA

Academia preparatoria  
Dirigida por D. Plácido Gete.  
(Véase 4.ª plana)

**L. Martín Istúriz**  
Médico-Director de los Manicomios  
Ofrece sus servicios profesionales  
Burgos, 17 y 19, 2.º  
Horas de consulta: de 12 á 8.

**Sociedad anónima Progreso Palentino**  
Hallándose esta sociedad en el período de liquidación general, se hace público, que todos los créditos contra la misma pueden los interesados hacerlos efectivos hasta el 30 del corriente mes, presentando los justificantes correspondientes.  
Palencia 12 de Abril de 1904.  
Por la comisión liquidadora:  
El director gerente, R. Pando.

**Trilladora á vapor**  
Este verano trabajará en la era de D. Santos de Gandarillas, la que funcionó en la Exposición, y lo hará á máquina para todo el que desee utilizarla, á precios económicos. Para más informes, dirigirse á su dueño, Mayor pral., núm. 8, Palencia.

**Venta de dos barcos**  
De la sociedad anónima «Progreso Palentino», se venden dos barcos que tenia destinados al transporte de remolacha por el Canal de Castilla.  
Del precio y condiciones de adquisición, informarán en las oficinas de dicha Sociedad.

## MERCADOS NACIONALES

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**Villada 13**  
Precios que rigen:  
Trigo á 49.50 rs. 100 libras.  
Centeno á 38 rs. fanega.  
Cebada á 26.  
Avena á 24.  
Garbanzos de 140 á 200.  
Patatas á 8 rs. arroba.  
Vino del país á 16 rs. cántaro.  
Queso á 66 arroba.  
Huevos á 3.50 rs. docena.  
Harina de 1.ª á 17.50 rs. arroba  
2.ª á 16.75  
de todo pan á 17  
Entraron 260 fanegas de trigo  
160 de centeno.  
Compras, regulares.  
Tendencia, al alza.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Saldaña 13**  
Precios que rigen:  
Trigo á 45 rs. fanega.  
Centeno á 35.  
Cebada á 30.  
Avena á 24.  
Alubias á 8 y 100.  
Garbanzos á 120 y 140.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Queso á 60.  
Huevos á 5 rs. docena.  
Compras, animadas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, superiores.

**Palencia 13**  
Precios que rigen:  
Trigo de 48 á 49 rs. fanega.  
Centeno á 34.  
Cebada á 28.  
Avena á 19.  
Garbanzos á 140.  
Yeros á 38.  
Vino tinto á 20 rs. cántaro.  
Tendencia, al alza.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, atrasados.

## ATENTADO CONTRA MAURA

Toda la prensa ocupa gran espacio de sus columnas en dar detalles acerca del atentado contra el Sr. Maura, y eleva su más enérgica protesta por hecho tan bárbaro y criminal. La reacción en torno de la persona del presidente del Consejo de ministros es grande, y el movimiento que en las clases neutras y retraídas ha originado el hecho, hacen que la personalidad del Sr. Maura se agigante cada vez más en nuestra patria. Así lo declara hoy *El Globo*, diario que se ha distinguido por sus campañas en contra del presidente:

«En Madrid, en toda España, no hay que decirlo. El señor Maura se ha agigantado. Su personalidad lo llena todo... Su desgracia es su fortuna. Su tenacidad en acompañar al rey tiene el merecido premio. Cuando se hable nuevamente de política, los calendarios se harán á plazo ilimitado. El señor Maura, mostrándose tranquilo, sereno, impasible, ante su agresor, desarmándole, siguiendo su camino, dando él la primera noticia, ha demostrado un temple de alma superior, una sangre fría envidiable. Se ha ganado los corazones y se lleva de calle las simpatías.

No es el político, es el hombre el que ha conseguido todo esto; y hombre de tales condiciones, cierto de que el país le da su afecto, hará en la política cuanto quiera. Lo deseable es que acierte siempre, por y para la patria.»

La prensa extranjera se ocupa también del atentado para censurarle. El periódico *Le Journal*, dice «que todos los partidos españoles habrán de censurar el atentado de Barcelona, el cual tendrá como resultado aumentar la confianza y la fé en Maura, y unir en torno suyo todas las fuerzas conservadoras dispersas.»

Hablando de las causas que hayan podido inducir al criminal, unos lo atribuyen á la propaganda; otros á una locura; otros á una alucinación, pidiendo desde luego remedio al mal.

*La Epoca* publica el siguiente suelto inspirado á raíz del suceso:

«Hoy, 12 de Abril, un muchacho valenciano, al grito de viva la anarquía, ha clavado un puñal en el pecho de don Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.

El día 8 de este mismo mes, *El Pueblo*, de Valencia, publicaba un artículo de Vicente Blasco Ibáñez, del cual reproducimos los siguientes renglones, sin omitir siquiera las dos líneas de puntos suspensivos que al pie de su profecía nuestra ponía el articulista:

«Puesto Maura á pensar en bombas y en atentados, debía preocuparse de su persona activa y presuntuosa de comediante parlamentario. Su afán consiste en ser la contrafigura de Cánovas; por no aparecer inferior á él desafia á la opi-

nión, se burla de los de abajo, reta á la gente con sus bravatas, y así como Cánovas llevaba sobre su conciencia un Montjuich, él se envanece asumiendo la responsabilidad de lo de Alcalá del Valle.

«Oyendo sus arrogancias y bravuconadas de galán calderoniano, á quien en el banco azul se le calienta la boca, he pensado muchas veces:

«Ese hombre está predestinado á no morir en la cama. Es carne de Angiolillo...»

«Y ya veremos si me equivoco.»

No ha de añadir nuestra pluma comentario alguno. No ha de sospechar nuestra intención la intención de nadie. Pero á nuestra memoria acuden y retumban lúgubramente en nuestra cabeza, percibiendo quizás el eco de la conciencia ajena, aquellos versos del gran Ayala:

«Pluma, cuando considero los ultrajes y mercedes, el bien y el mal que tú puedes hacer en el mundo entero; que un rasgo tuyo severo puede abatir al tirano, y que otro, torpe ó liviano, herir puede á un alma pura... ¡me estremeció de pavora al acercarte la mano!»

### Más detalles

Relato del gobernador de Barcelona:

«El señor ministro: Aparte de las noticias que se me han comunicado por teléfono acerca del atentado contra el señor presidente, deseo conocer con detalles necesarios cómo ocurrió el suceso, descripción é importancia de la herida, si el criminal fué detenido, y nombre y circunstancias de éste.

«El señor gobernador: Saludo al señor ministro y puedo decirle que el suceso ocurrió esta mañana después de los funerales; que fué á Palacio el señor presidente y fui yo también, y allí S. M. nos indicó el deseo de visitar el restaurant obrero de Santa Madrona, adonde fué acompañándole el señor presidente, yo y el mayordomo de Palacio, visitando el restaurant, haciendo donativo de 3.000 pesetas y regresando al Gobierno el señor presidente detrás de mí; y al dar la vuelta por la calle Ancha se acercó, entre la mucha gente que rodeaba el coche, un muchacho como de diez y nueve años, decentemente vestido de negro, el cual llevaba un papel en la mano y en la otra, perfectamente disimulado y sin que se advirtiera, un cuchillo en una tela de seda, prendida con alfileres, de modo que no se veía nada el arma.

Dirigióse al presidente diciéndole: «Buenos días», y al contestarle el presidente, le clavó el cuchillo, gritando al mismo tiempo ¡Viva la anarquía! y echando á correr; perseguido por la policía se le dió alcance.

El presidente, dando pruebas de valor y gran serenidad, cogió el cuchillo y le colocó debajo del asiento del coche, ordenando al cocheru signiera adelante camino de la Diputación, negándose volver á la Capitanía.

La herida, que en el sitio en que está hubiera podido ser peligrosísima, como no ha penetrado, porque el cuchillo resbaló, carece de importancia. Pedí al doctor Alabern, que es quien le ha curado, el parte para enviarle. Cuando salí de la Diputación, quedaba ya el señor presidente curado y sentado en una butaca, perfectamente tranquilo.

El agresor se llama Joaquín Miquel Artal, de diez y nueve años, soltero, de oficio escultor, pero hace unos meses había entrado de criado en casa de D. Juan Nadal, persona de las más distinguidas de Barcelona, y hermano del que fué alcalde de esta ciudad. Allí estuvo hasta el viernes último, que se despidió del Sr. Nadal, diciendo que tenía trabajo, lo cual indica que tenía pensado cometer el atentado, dejando el trabajo y despidiéndose.

En cuanto al interrogatorio, hasta ahora nada puede sacarse. Como todos, niega tener cómplices, y dice que lo hizo por propia iniciativa y por instigación propia, dirigiéndose al Sr. Maura, no como hombre, sino como presidente del Consejo.»

He aquí cómo relata el suceso el corresponsal del *Heraldo*, en Barcelona:

### El suceso

El Sr. Maura, después de despachar brevemente con el rey, bajó las escaleras de la Capitanía, montando en el carruaje para dirigirse á la Diputación, donde se hospedaba.

Uno de los encargados de la información del *Heraldo*, D. Federico Moreno, se encontraba con el gobernador, quien desde su carruaje esperaba al presidente.

El gobernador preguntó á Maura:

«¿Quiere usted que le acompañe en su coche?»

«No—dijo Maura—; vaya usted en el suyo.

El carruaje del presidente partió de la puerta de la Capitanía que da á la plaza de la Merced, y al llegar al arco se le acercó un joven, barbado, como de veinte años, con traje entutado y sombrero flexible, llevando en una mano un memorial y en la otra un pañuelo negro, envolviendo un enorme puñal.

Apenas el Sr. Maura levantó el brazo para coger el memorial, el anarquista descargó una puñalada sobre el presidente.

Este quiso parar el golpe con el antebrazo; pero no pudo impedir que el puñal le hiriese.

Inmediatamente el herido sujetó al agresor, en tanto que éste gritaba ¡viva la anarquía! defendiéndose del Sr. Maura.

El agresor logró desasirse y echó á correr por la calle de Serra, contigua á la Capitanía.

A los pocos pasos la policía le capturó, golpeándole y produciéndole una herida.

El agresor, en tanto, seguía vitoreando sin cesar á la anarquía.

A todo esto, la gente, que

estaba agolpada para ver la entrada y salida de los personajes de la Capitanía, apretó á correr en distintas direcciones.

### Hablando con el presidente

Nuestro corresponsal agregado, el Sr. Moreno, fué el único periodista que se acercó al coche del presidente del Consejo en el momento en que éste se desabrochaba los botones de la casaca.

«Vió el corresponsal del *Heraldo* que de la herida brotaba sangre, y procurando con su pañuelo contenerla, preguntó conmovido al señor Maura:

«¿Qué siente usted?»

«Nada; no ha sido nada—contestó tranquilo el jefe del Gobierno.

«La puñalada iba bien dirigida; pero el puñal no ha hecho más que rozarme.

En seguida Maura se dirigió á la Capitanía, siguiéndole de cerca el Sr. Moreno.

Maura sin perturbarse, dijo:

«La puñalada iba bien dirigida; pero no ha logrado su objeto.

El doctor Alabern le curó la herida dentro de la real cámara.

Al salir el presidente manifestó:

«Esto no ha tenido importancia. Dios nos ayuda en esta empresa.

Entretanto, del público partían vivas á Maura.

Llegó el Sr. Maura á la Diputación y sin apoyo de ninguna clase, subió las escaleras del palacio.

Desde los primeros momentos después del atentado el gobernador increpó á la policía que ha resultado perfectamente inútil.

El mismo Maura, advirtiendo lo dicho por el gobernador añadió:

«No sirve para nada.

El jefe de policía, Sr. Tresols, lloraba con verdadero desconsuelo.

Es lo cierto que, rodeado Maura por una ronda especial y vigilado de cerca el agresor, pudo acercarse al presidente y atentar contra su vida, no cortándole por una afortunadísima casualidad.

### El rey

Tuvo el rey conocimiento del atentado por la noticia que le dió el duque de Sotomayor, quien le advirtió desde luego que la herida no tenía importancia.

Don Alfonso manifestó vivos deseos de ir á ver al Sr. Maura, á cuyo efecto mandó preparar el coche, realizando á las dos y veinte la visita.

El rey y el Sr. Maura sostuvieron una cariñosa y larga conversación.

Sn Ma'estad regresó á la Capitanía, acompañado siempre del mayordomo mayor de Palacio y de la escolta.

**El agresor y sus aficiones**  
Joaquín Miquel Artal es de estatura elevada, va afeitado, lleva el pelo corto y es de expresión simpática.

Sábase que hace algunos años estuvo sirviendo con un sacerdote en Badalona, quien comenzó á darle las primeras nociones de la carrera eclesiástica.

Después negóse á seguir los estudios, dedicándose al aprendizaje del oficio de tallista.

Este le abandonó hace años, entrando de sirviente en el domicilio del Sr. Nadal, quien le admitió, recordando el afecto que le profesaba su padre político don Delfín Artós.

La madre del agresor fué sirvienta de D. Delfín Artós, y se casó con un barbero establecido en Gignart.

Al morir el matrimonio dejó dos hijos: Joaquín y Rosa.

Les albergaron en la casa de infantes huérfanos por influencia del Sr. Artal.

Ambos aprendieron el oficio en el Asilo; Joaquín, de escultor, y Rosa de bordadora.

Rosa entró en la casa de Misericordia, y Joaquín trabajó en Barcelona, yendo después a Madrid, á casa de su pariente don José Artal, militar.

Cayó gravemente enfermo de pulmonía.

Marchó á Valencia para restablecerse, permaneciendo allí hasta hace un año y pico en que volvió á Barcelona.

Al saber el Sr. Artal que Joaquín había regresado, le dió empleo en su casa.

El agresor observaba una conducta correctísima, aunque cometía algunas extravagancias.

Se recuerda que hace algún tiempo dijo halándose en la cocina: —Vosotros os reis; pero algún día oireis hablar de mí.

Nadie le hizo caso, creyéndose incapaz de todo.

A mediados de la semana pasada manifestó disgusto hacia el oficio de sirviente, deseando reanudar el suyo de escultor.

#### Obras que leía

El agresor prefirió siempre la lectura de obras radicales.

Pudo hacerse con los libros de Tolstoi, Reclus, Kropotkin, Víctor Hugo y Máximo Gorki.

Actualmente no le quedaba más que un ejemplar de *La verdadera vida* de Tolstoi, que se le encontró entre sus papeles.

Era retraído en su trato y enemigo de diversiones propias de la juventud.

Artal se dedicaba en los ratos de ocio á la lectura, entresacando del estudio de sus libros citas y datos, que apuntaba en sus cuadernos.

En uno de éstos había comenzado á planear capítulos de una obra radical, que sin duda proponíase escribir.

La mayoría de los capítulos sólo tienen el título muy extenso.

En una página aparecen sus impresiones íntimas, donde dice que ha sido verdaderamente partidario de la revolución intelectual; pero convencido de su nulidad y de lo remoto de su resultado, se creyó precisado á cambiar de procedimientos, abogando por la revolución de hecho.

#### Nueva declaración de Miquel ¿Tiene cómplices?

En la nueva declaración que el agresor prestó anoche, manifestó que venía acechando al Sr. Maura, en sus excursiones por el paseo de Colón, desde hace dos ó tres días, buscando ocasión para realizar su atentado.

Dijo también, que su intención no era la de agredir á Maura como persona, sino al presidente del Consejo de ministros.

Manifestó igualmente que sabe el alcance de su acto; pero que, como anarquista convencido, nada le arredra.

Por la dueña de la casa de la calle de Amalia, número 25, que vive en el piso segundo, segunda, se ha averiguado que tenía por amigo á un joven llamado Matías Ortel, excompañero de taller del agresor, y avecindado en Badalona.

Anoche fué detenido, y en el Gobierno civil ha manifestado ser también anarquista y amigo de Artal.

Añadió que éste le ha escrito varias cartas despidiéndose de él como quien va á suicidarse.

Ortel ha sido puesto á disposición del Juzgado.

La policía de Barcelona registró anoche el domicilio de Ortel en Badalona.

Fué llamado al Gobierno civil José Ortel, padre de Matías, á quien el jefe de la policía Sr. Tresols recuerda haberle visto figurar hace unos veinte años en reuniones anarquistas.

Este sujeto es portero de la casa número 21 de la calle del Comercio.

Poco después de media noche se recibió en el Gobierno la orden del Juzgado para trasladar al agresor á la cárcel en absoluta incomunicación.

El gobernador dispuso en el acto el cumplimiento de la orden, y el reo fué conducido á la prisión á la una y media en coche cerrado, bajo la custodia de dos agentes que iban en el interior y dos parejas de la guardia civil montada al exterior.

Ingresó en la prisión con los requisitos de rúbrica, siendo conducido á los calabozos del último piso, donde quedó con guardianes de vista.

Por confidencias sabe la policía que Artal pertenece al grupo «Juventud Literaria».

No tiene domicilio conocido, y se sabe también que se ponía de acuerdo con sus compañeros por medio de contraseñas en sus periódicos.

#### Protestas y manifestaciones

Las protestas contra el atentado han sido unánimes en toda España. Por el ministerio de la Gobernación y casa del Sr. Maura han desfilado todos los personajes políticos de todas las ideas, contándose entre ellos á los señores Salmerón y Azcárate, firmando y dejando su tarjeta.

Las manifestaciones que se han celebrado en Barcelona han sido imponentes. El comercio ha cerrado sus tiendas en señal de protesta.

El Ayuntamiento de Barcelona también ha consignado en acta su protesta y «El Fomento» de Barcelona ha dirigido al pueblo catalán una alocución que dice así:

«Cuando el espíritu de la ciudad comenzaba á sentirse aliviado de la presión malsana y el ambiente de bajas pasiones á que durante tantos años ha estado sujeta, otra vez un acto inconcebible, si viniera preparado por desatentada propaganda, ha venido á poner su buen nombre en entredicho.

Tal situación es intolerable; esperamos que concluirá con ella quien con ligera herida hoy ha sellado con sangre sus fecundos desposorios con el orden á toda costa, que es la garantía de la libertad.»

Esta alocución va firmada por toda la Junta directiva.

Otra han publicado el cardenal Casañas y distinguidas personalidades catalanas y otra el presidente del Ateneo Obrero de Barcelona, protestando contra el atentado.

#### Las máquinas agrícolas

La extensión y la naturaleza de las tierras laborables, el sistema de cultivo puesto en práctica y las especulaciones animales, influyen mucho en la elección y el número de instrumentos y máquinas que se necesitan en una explotación.

Las tierras fuertes, las tierras arcillo-calcareas, el cultivo de cereales y plantas industriales, exigen siempre instrumentos más enérgicos y numerosos que las tierras ligeras ó de consistencia media, el cultivo pastoral mixto, ó el cultivo en que la producción forrajera predomina sobre la de cereales.

El material agrícola no debe comprender más que los instrumentos y aparatos realmente útiles; arados, rastras, ro-

dillos, aporcadores, sembradores, azadas de caballos, rastrillos mecánicos, segadoras, cortaraíces, picadoras de paja, cernidoras, cribas limpiadoras para los granos y paja menuda. El explotador, al comenzar su negocio, debe ser severo consigo mismo y no comprar instrumentos cuya utilidad no esté justificada por una práctica seria. Comprando muchos instrumentos y máquinas secundarias, forma en verdad un museo agrícola que seduce á los neófitos, pero compromete en pura pérdida un capital importante puesto que las adquisiciones inútiles constituyen un capital muerto.

No se deben introducir en una explotación instrumentos nuevos ó máquinas llamadas perfeccionadas sino después de haberlo pensado mucho. Antes que instrumentos y máquinas de fantasía, es necesario obtener instrumentos y máquinas que trabajen bien y pronto, y que suplan victoriosamente la rareza y carestía de brazos.

Además es necesario tener la seguridad de que esos instrumentos son muy sólidos y que se pueden reparar con facilidad si se deterioran. En fin, se ha de estar completamente seguro de que se los puede reparar sin dificultad y que los operarios no se resistirán á trabajar con ellos. En el número de las innovaciones que se pueden hacer al comenzar una explotación están los arados perfeccionados, las rastras modernas, sembradoras mecánicas, rodillos y segadoras mecánicas. Estos instrumentos bastarán al principio para todas las necesidades del cultivo progresivo y reemplazarán ventajosa y económicamente á los arados antiguos, á la mano del sembrador, á las rastras pesadas y poco enérgicas y los brazos del segador. Las demás máquinas se introducirán más tarde y en tiempo oportuno.

Introduciendo sucesivamente instrumentos perfeccionados es como se llega á convencer á los obreros de las incontestables ventajas de esos instrumentos y que los distinguen de los instrumentos antiguos. El cultivador debe procurar no tener que luchar, como sucede muchas veces, contra la mala voluntad y las afejas preocupaciones de su personal. Es mejor emplear la persuasión.

Los vehículos varían mucho. En las comarcas donde el suelo es poco movedizo y la tierra fértil, se pueden emplear carros grandes, de dos ó cuatro ruedas, con el número competente de animales, para el acarreo de las cosechas. En los lugares montañosos ó quebrados, el único vehículo posible es la carreta. En los lugares donde se emplean bueyes se usa la carreta de timón.

Los instrumentos y las máquinas agrícolas en que se ha empleado un capital considerable, imponen al explotador la obligación de ponerlos bajo un cobertizo ó en un departamento especial. Dejados á la intemperie, esos instrumentos muy pronto se destruyen.

En toda explotación se debe imponer á los carreteros y demás obreros y sirvientes la obligación de traer á la hacienda los instrumentos aratorios y las máquinas agrícolas después que se han servido de ellos. Dejando los instrumentos en el campo se exponen á la codicia de los merodeadores que roban las principales piezas y se pierden, no solamente ellas, sino también el tiempo que se gasta en buscarlas cuando se necesitan.

Por último cuando la explotación está lejos de la ciudad y no se tiene ni fragua ni ca-

rrería, se debe tener un repuesto de piezas en buen estado, cadenas para rastras, poleas, balancines, piñones para las máquinas y láminas dentadas para las segadoras, todas las cuales piezas se deben tener bajo llave y donde sea fácil encontrarlas.

Los cultivos especiales obligan al explotador á tener diversos aparatos particulares. El cultivo de la col y el nabo, por ejemplo, imponen muchas veces la obligación de tener un gran toldeo y parihuelas; el cultivo del lúpulo, escaleras dobles y caballetes; la vid, instrumentos especiales, envases, etc. Los casos tienen su importancia; se les debe guardar donde no estén al alcance de los animales roedores.

Es necesario designar un lugar especial para las escaleras, con objeto de que se pueda disponer de ellas prontamente en caso de incendio. El material, lo mismo que el ganado y las existencias en el almacén deben asegurarse contra incendio desde el principio de la empresa.

## DE ACTUALIDAD

### Las distinciones honoríficas del Japón

El emperador acaba de hacer una importante promoción, en las diversas Ordenes honoríficas japonesas.

Este pueblo oriental, que se envanece de un glorioso pasado, posee seis Ordenes honoríficas propiamente dichas.

En primer lugar está la del Crisantemo, y está reservada á los miembros de la familia imperial y á los soberanos extranjeros.

Los dignatarios de esta Orden son considerados como parientes del emperador.

En el Japón no la ha obtenido hasta ahora más que el marqués de Ito.

La orden de Paulownia está reservada á los altos funcionarios del imperio.

Desde la muerte de Bismark, Crispi y Cánovas no ha sido otorgada á ningún extranjero.

Sigue en orden de categoría la del Sol Naciente, que es la Orden nacional por excelencia y comprende ocho categorías.

Luego sigue la orden del Tesoro sagrado y de la Corona sagrada, reservada esta última á las damas.

La orden militar del Japón se otorga á los militares que se distinguen en funciones de guerra.

El Milán de Oro dá derecho á una pensión que varía entre 3.800 y 260 francos. De la primera categoría no hay ningún dignatario.

Además el emperador otorga otras distinciones por actos de abnegación, de beneficencia ó de virtud.

También existen diplomas de mérito, por merecimientos científicos.

## DE ENSEÑANZA

El Consejo de Instrucción pública ha informado que procede rebajar la categoría de las escuelas de Hontoria y Valdeolillos, de esta provincia.

—Ha renunciado la licencia de 45 días que, para asuntos particulares, se había concedido por el Rectorado á don Felipe Oucenas, auxiliar propietario de la escuela graduada aneja al Instituto de esta capital.

—Por la subsecretaría del

ca, se ha dispuesto la conmutación de la asignatura «Lengua Castellana» estudiada en el bachillerato para los que cursen el grado superior de la carrera del Magisterio, con arreglo al plan del conde de Romanones.

## BOLETÍN LOCAL

**Santos de mañana**  
Santa Basilia, Santa Anastasia Santa Potenciana y San Máximo.

**Quintos religiosos**  
En San Pablo hay Vía Crucis al anocheer.

**Careel**  
En la de audiencia se registraron 8 bajas.

En la de partido y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 56 presos.

**Demografía**  
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Manuela Blanco Prieto, viuda, 82 años, Corredera, 11; María Calzada Santos, casada, 46 años, Escuela, 9; Fidela Irazábal San Juan, soltera, 55 años, Plazuela de los Doctores, 1.

Nacimientos.—Diego Lozano Gómez, hijo de Antonio y Dolores Extramuros del Mercado, 13; Justino Sánchez Vallejo, hijo de Dionisio y Celerina, Huertas del Obispo.

### INFORMACIÓN OFICIAL

#### Correcciones disciplinarias

La parte dispositiva del real decreto del ministerio de Gracia y justicia publicado en la *Gaceta* dice así:

«Artículo 1.º Los preceptos consignados en el título II de la ley de 14 de Octubre de 1882 se aplicarán en debida relación con las prescripciones establecidas en los capítulos V y VI, títulos II y XX de la ley orgánica del Poder judicial, por lo que se refiere á apreciar los efectos legales que en la aptitud para el ascenso de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal deban surtir las correcciones disciplinarias impuestas á los mismos.

Art. 2.º Los mencionados funcionarios postergados por dicho motivo podrán examinar en todo tiempo sus expedientes personales y solicitar la revisión de éstos, para los efectos de invalidación de la corrección disciplinaria y otras desfavorables de concepto que en ellos existan.

La revisión se llevará cabo por los magistrados inspectores del Tribunal Supremo, haciendo constar insistentemente en los respectivos expedientes cuantos datos sean conducentes para formar juicio acerca de la conducta del funcionario, y oída la sala de gobierno del Tribunal Supremo, el ministro de Gracia y Justicia resolverá lo que estime procedente, anotando en la resolución que recaiga en el expediente del interesado y notificándose al mismo.

Para que la resolución sea favorable deberá haberse puesto así la sala de gobierno.

Las causas por las que pueden ser invalidadas las correcciones disciplinarias decretadas antes de la postergación de las de haber contraído el funcionario alguno de los efectos á que se refieren los primeros números del artículo de la ley sobre organización del Poder judicial, si la conducta del funcionario no la hubiere merecido por otro concepto de la invalidación prevista; y cuando las correcciones consistieren en suspensión simple, la de haber

## SUCESOS

### Horrible desgracia.— Dos obreros asfixia- dos

De una desgracia horrible nos da cuenta la guardia civil del puesto de Respenda de la Peña; de una desgracia que ha llevado el luto a dos hogares en donde reinó antes la más franca alegría y sobre los que hoy pesa el luto y la desolación.

El día siete del corriente a las diez de la mañana hallábase trabajando varios obreros en las minas de Villaverde de la Peña. El vigilante llamado Angel Villa Campo, ordenó a uno de ellos llamado Angel García que bajara a un pozo inclinado en el que se hallaba desde hace algún tiempo un carrito de mano de los que se utilizan para conducir pequeños trasportes.

Dicho pozo tiene precisamente unos veinte metros de profundidad y a causa de que no se utilizaba, no reunía las condiciones necesarias para permanecer en él aún cuando fuera por breves momentos.

El obrero Angel Valle García cumpliendo la orden del vigilante, bajó al pozo en donde al poco tiempo murió asfixiado. Extrañado al vigilante de la tardanza de Angel, bajó también al pozo sufriendo la misma suerte que su compañero de trabajo.

Apercibidos los obreros de que no subía ninguno de los dos, determinaron descender al pozo con objeto de conocer la suerte que había cabido a sus compañeros. Con las debidas precauciones descendió el minero Isidro Ramos, quien cayó al momento perdiendo el conocimiento.

Sus compañeros le sacaron y pudieron ver que se hallaba ya en estado agónico por haber hecho presa en él la asfixia; auxiliado convenientemente pudo recobrar el conocimiento y manifestar que sus dos compañeros se hallaban muertos en el fondo de la cisterna.

Ventilada convenientemente ésta y avisado el Juzgado de instrucción de Respenda de la Peña, se procedió al levantamiento de los cadáveres instruyendo las primeras diligencias.

El vigilante como hemos dicho se llama Angel Villa Campo, es natural de San Martín de los Herreros, casado y de treinta y cuatro años de edad; el obrero se llama Angel Valle García, de diez y siete años de edad y natural de Matabuena. Ambos eran muy estimados de sus compañeros por sus dotes de simpatía y laboriosidad.

El suceso que dejamos relatado ha causado profundísima impresión en el honrado vecindario de Villaverde de la Peña.

### Detención

El día 12 del corriente y a la llegada del tren mixto de la mañana a Herrera detuvo por su aspecto sospechoso la guardia civil del puesto de esta ciudad a un individuo que dijo llamarse Leopoldo Sánchez.

Este individuo se declaró autor del robo de 21 pesetas en plata y calderilla, un reloj y un chaleco, verificado en la casa-taberna del vecino de esta población Manuel Fernández.

Al Leopoldo se le encontraron 15 pesetas y 32 céntimos, habiendo sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Herrera.

### Otra captura

Habiéndose presentado a la guardia civil del puesto de Villaproviano Angel Herrero, manifestando que durante la hora del Rosario le habían sustraído el día 10 del actual la cantidad de 125 pesetas, el cabo de la guardia civil de dicho puesto acompañado de varios individuos a sus órdenes, se puso a realizar las diligencias necesarias, deteniendo al hijo del Angel Simón Herrero Dies, quien negó haber tenido participación en el hecho, pero declarándose autor del robo de dos horcas, una de hierro y otra de madera, a su vecina Hipólita Martín, la noche del 16 de Agosto próximo pasado.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Villaproviano,

### Multa

Como manifestamos en uno de nuestros últimos números anteriores, no fueron los «golfos» de la estación, sino un mozo de cuerda quien blasfemó cuando pasaban por el andén varios sacerdotes.

La Inspección de vigilancia ha practicado las oportunas diligencias, llegando en averiguación de ser el blasfemo el mozo de cuerda número 10, Antonio Castellanos Santos, a quien el señor gobernador le ha impuesto la multa de 15 pesetas.

### ENTRE PARENTESIS

### Origen del azúcar de remolacha

En los últimos años del siglo XVIII hallábase Napoleón en guerra con Inglaterra, que gracias a su gran poder naval, redujo casi a la impotencia el comercio francés.

Hubo entonces en Francia gran penuria de azúcar, artículo tan indispensable para el consumo doméstico y la medicina, y que por su elevado precio no estaba al alcance de todas las fortunas.

Entonces, como todo el mundo sabe, el principal mercado de azúcar estaba en América, y los ingleses eran dueños de la situación.

Un sabio francés, M. Achard, tuvo la feliz idea de extraer azúcar de remolacha, y quedó conjurado el conflicto.

Gracias a la ciencia, la producción de azúcar ha tomado colosales proporciones, y su precio módico le convierte hoy en uno de los principales artículos de consumo.

Francia figura entre las primeras naciones productoras. En la campaña económica de 1902-1903 exportó más de un millón doscientas mil toneladas de azúcar refinada, a Inglaterra paga hoy a la industria azucarera francesa un importante tributo anual.

## TELEGRAMAS

### El viaje del rey

Madrid 14 (10)

Hoy visitará S. M. el rey la importante ciudad de Reus.

Prepararle un gran recibimiento.

### Noticia desmentida

Madrid 14 (10:30)

Se ha desmentido la noticia lanzada por algunos periódicos que dicen que en Barcelona aparecieron algunos

pasquines en el «Círculo de la Fraternidad.»

En la reunión que anoche se celebró en este círculo pronunciaron violentos discursos Lerroux y otros caracterizados republicanos.

### El cadáver

### de Isabel II

Madrid 14 (10:50)

Ha llegado a Irún, continuando su viaje directo al Escorial, el cadáver de la reina D.<sup>a</sup> Isabel II.

Al pasar la frontera, se tributaron al cadáver de la reina los honores de soberano.

### El rey a Andalucía

Madrid 14 (11)

Sigue afirmándose que su majestad el rey no desistirá de su viaje a Andalucía, el cual realizará durante la presente primavera.

### Detenciones

### en Barcelona

Madrid 14 (11:30)

Noticias recibidas de Barcelona afirman que la policía ha practicado numerosas detenciones en individuos sospechosos.

### LA GUERRA RUJO-JAPONESA

### Noticias

Madrid 14 (12)

Los japoneses rechazaron a una compañía de rusos que intentaba atravesar el río Yalu.

Actívase el envío de buques con grandes refuerzos para los rusos.

EL CORRESPONSAL

## La Bolsa

### Cotización del 13 de Abril

Interior contado...	75 85
Fin de mes...	75 90
Fin próximo...	00 00
Amortizable 5 por 100...	96 75
Banco de España...	475 00
Compañía de Tabacos...	430 00
Tesoro...	300 00

### CAMBIOS

París...	38 70
Londres...	34 80

### SE ARRIENDA

una casa y panadería, con amplios locales.

### CRÓNICAS DEL TRABAJO

Manual social por D. José de Posse y Villeiga. En las fábricas, en los talleres, en los círculos y escuelas católicas hácese necesaria su lectura, siempre saludable y provechosa.

Forma el Manual un tomo de 200 páginas próximamente, esmeradamente impresas, en excelente papel, tamaño 11x17 centímetros; su valor en rústica, Ptas. 1,25. Encuadernado. Ptas. 1,75.

### Novísima ley de caza

con su reglamento

de 3 de Julio de 1903, con notas aclaratorias y formularios para su más fácil interpretación.

De venta al precio de 3 reales en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

servado con posterioridad un comportamiento ejemplar relacionado especialmente con los hechos que determinaron la imposición de aquéllas, por un tiempo prudencialmente suficiente para que este comportamiento sea debidamente apreciado.

Art. 3.º Mientras existan funcionarios excedentes, por excedencia forzosa, de las carreras judicial y fiscal, las vacantes que en éstas ocurran se proveerán, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 10 de la ley de 30 de Julio de 1895, en funcionarios de dicha clase, y de la categoría correspondiente a la vacante, que no tuvieren en su expediente personal nota desfavorable que impida su vuelta al servicio activo ó su promoción a nombramiento inmediato.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones ministeriales que se opongan a lo establecido en este decreto.»

## NOTICIAS

### Reales órdenes

En real orden del ministerio de Hacienda se declara que las cantidades que los Ayuntamientos abonan a sus comisionados en reintegro, manutención y gastos de viaje y hospedaje, se hallan exentas del descuento del 12 por 100 por contribución de utilidades y sujetas únicamente al 1 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

—Se ha dictado una real orden por el ministro de Hacienda declarando que en las provincias en donde se están ejecutando los trabajos necesarios para el establecimiento de los registros fiscales de la riqueza rústica y pecuaria, no deben tramitarse las denuncias particulares que sobre la misma riqueza se presenten.

Leemos en nuestro apreciable colega Mensajero Leonés:

«Los abastecedores de pescado han conseguido que la Compañía del Norte establezca un tren especial para conducir la pesca de Galicia hasta Venta de Baños donde será trasladada al correo ascendente de Irún.»

Con esta medida se ganarán unas cuantas horas en el transporte del pescado que se consume en Madrid y en otras varias plazas del centro de la Península.»

### Congreso

La Asociación general de ganaderos ha acordado la celebración de un Congreso nacional de ganaderos, a fin de que en él se estudien los medios de conseguir el fomento y desarrollo de la riqueza pecuaria.

También se ha publicado el reglamento y el cuestionario, que procuraremos dar a conocer a nuestros lectores.

### Impresos

En la Inspección de vigilancia se halla depositado un paquete de impresos hallado en la estación del ferrocarril y que será entregado a la persona que acredite ser su dueño.

### De minas

Por decreto del señor gobernador civil ha sido admitida la renuncia presentada por don Marciano Alonso, como apoderado de D. Joaquín Lubedra, de la mina de hulla «San Joaquín», sita en el término municipal de Villanueva de Herares.

### Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo

de visitador principal de ganadería y cañadas para el que ha sido nombrado por decreto de 4 del corriente mes, nuestro querido amigo D. Pedro Carrancio.

Sea enhorabuena.

### Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspurz.

### Salón de baile curioso

Una compañía de seguros construirá en Madrid un gran edificio con un salón de baile, que ocupará todo el patio central.

Este está construido en tales condiciones que cada inquilino podrá pedir que se le eleve a su piso, para dar en él grandes soirés.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Leemos en *El Correo de Asturias*:

«Nuestro querido amigo don Daniel Aguilar, que con gran acierto ha venido desempeñando el cargo de vista de aduana, interventor de la «Azucarera de Lieres», ha salido ayer para Palencia.»

Sentimos de todas veras el traslado del aludido funcionario, cuyas dotes de probidad ó ilustración deja bien sentadas.»

### Necrología

Ayer falleció en esta población la Sra. D.<sup>a</sup> María Calzada Santos, después de recibir los auxilios espirituales.

Acompañamos en su dolor a su atribulado viudo D. Manuel García Martínez, hijos y demás familia de la finada.

—Ha fallecido en Paredes de Nava el Sr. D. León Asensio Toribio, capellán de las monjas Brigidas de aquella villa, después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos a sus afligidos sobrinos y demás parientes la expresión de nuestro sentimiento.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sanae* mejores que las del Dr. Fisz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

### Relación

El distrito minero de esta provincia ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* la relación de las operaciones facultativas que se llevarán a efecto durante el mes de Mayo.

Dichas operaciones se harán sobre las minas «Demasia a Trinidad» (Barruelo), «Demasia a Previsión» (Brañosera), «Demasia a San Juan» (Nestar y Brañosera).

### Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos 62, de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3 91; defunciones 56, clasificadas del modo siguiente: Grippe 2, tuberculosis 5, enfermedades del sistema nervioso 6, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 17, ídem digestivo 4, ídem genito-urinario 3, vicios de conformación 3, muertes violentas 1, otras enfermedades 15, resultando una mortalidad de 3'35 por 1.000 habitantes.

### Vacunación

Todos los días, con linfa reciente de ternera suiza, recibida todos los sábados.

En casa de D. Roque Santa Cruz y a domicilio.

Único depositario para la venta en toda la provincia; Castilla, 15, peluquería, Palencia.

**COLORES  
PÁLIDOS  
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR  
RABUTEAU**

**El mejor y más económico  
Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**ALMACEN DE MADERAS**

DE

**Arturo Ortega Romo**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA

Precios económicos



Jorge Martín e Hijos

Alcajos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Con, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras**, **morias** para riegos,  **prensas** y **trituradoras** para uva, **arados** de todas clases, **bisurcos**, **triturcos**, **cubresemillas**, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín e Hijos, Alcajos** (Valladolid). Punto de venta en Palencia **D. Francisco Callejo Zamora**.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Preparación para carreras militares é ingenieros industriales y lecciones de Matemáticas para alumnos del Instituto, dirigido por **D. Plácido Gete**, San Juan, 4, pral.

Resultado en la pasada convocatoria

<b>Alumnos presentados</b>	<b>Resultados</b>
<b>D. Juan Fernández Adrados</b> , ingresado en Infantería.	
<b>D. Augusto Rubio Ulloa</b> ,	aprobado en dos ejercicios en Caballería y Administración militar.

Total, 2.

**BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL**

Seguros de pedriscos sobre cosechas

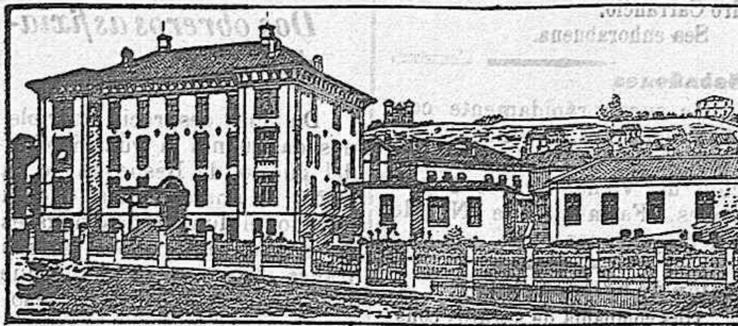
Capital social 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Este Banco dedicado exclusivamente á estas operaciones desde el año de 1894, es la única sociedad que en España existe con mejores garantías para el labrador y la que asegura con primas más económicas, pues solo el 2 por 100 cobra en los seguros de pedriscos sobre cereales, cuando otra que trabaja en esta provincia tiene consignado el 3. Ya conocen muchos asegurados que han sufrido siniestros en diferentes pueblos, que las operaciones de tasación y pago, se hacen por el representante sin dificultad de ningún género.

Delegado de la misma é inspector regional de Castilla la Vieja, **D. Pedro Carrancio y Martínez**, Zapata, 6, Palencia.

Se necesitan agentes para los partidos judiciales de Cervera y Saldaña y todos los pueblos importantes de la provincia.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. R. MADRAZO  
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutarlas diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos y primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

El Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 9<sup>ta</sup>, Rue Lenoir, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS

**Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas**

**Garteiz Hermanos Yrmo y Compañía**  
BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgarradoras de maíz, bombas y molinos de viento, henficadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

**RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA**

DE

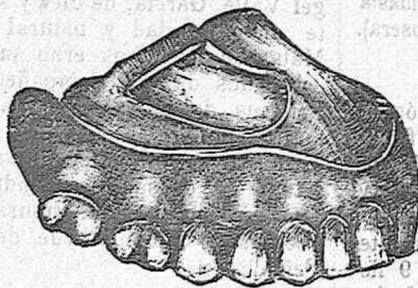
**DOMINGO CANTUCHE**

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de oro, sistema ROSKOPF, con esmalte dorado, con cadena, 11 pesetas uno.



**Ibañez**

DENTISTA

[Construye dentaduras

sin paladar,

(nuevo sistema)

Orificación y empaste de dientes cariados, extracciones sin dolor y demás operaciones de esta especialidad.

Calle Mayor, número 33, principal



**LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1885

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PREMIAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, **D. Luis Rodríguez**, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º



**R. Egidio, fotógrafo**

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta recompensa en la fotografía.*

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezucos número 3, frente al Salón.

**VINOS**

Desde hoy se expenden:

Vino clarete manchego superior, á 5 pesetas cántaro.

Vino tinto de Rioja, superior, á 3'50 ptas cántaro.

Valdepeñas, Aragón y Ribera á precios módicos.

Almacén de Julián Marcos, afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A; no confundir esta casa con otra.

**SE VENDEN**

Tres vacas de raza suiza para leche, próximas á parir, sea en junto ó una por una, de edad seis, cinco y dos años; un novillo de tres años sin domar y un jato de ocho meses, para verles y tratar, con Cirilo Guerra, en Palenzuela. También se vende una pareja de bueyes de labor.

**AMA DE CRIA**

Para su casa, leche de dos meses; dará razón en Lantadilla, Gabriela Herreros.

**REPRESENTACION DE LA**

**Gaceta de Madrid**

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entendedos con el representante en esta provincia **D. Abundio Z. Menéndez**, Mayor pral., 70 Palencia.

**MOLDES**

PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Un procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

**ADVERTENCIA**

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez